# CURSOS EXTRACURRICULARES 2024 - 2025

**Estimado representante:**

Con un atento saludo, ponemos a usted en conocimiento de que iniciaremos las actividades deportivas extracurriculares, por lo que socializamos algunos aspectos importantes relacionados a los entrenamientos. Lea con atención las siguientes indicaciones:

1. Los horarios de las actividades extracurriculares son:

| Danza | | |
|---|---|---|
| 1 | JUEVES | 15h30 - 16h30 |

| Fútbol | | |
|---|---|---|
| 1 | Martes y Jueves | 15h00 - 16h30 |

| Artes Marciales | | |
|---|---|---|
| 2 | Martes y Jueves | 15h30-16h30 |

| Básquet | | |
|---|---|---|
| 1 | Lunes, Miércoles y Viernes | 15h00 - 16h00 |
| 2 | Lunes, Miércoles y Viernes | 16h00 - 17h00 |

2. La inscripción para acceder a los extracurriculares contempla el pago de $ 10,00. (uno solo pago anual), mientras el valor mensual para estudiantes de la institución será de $20,00 y para niños, jóvenes externos es de $28,00. Deberá realizarse en el departamento contable de la Institución, junto a la ficha que encontrará en el parte inferior. (Solo imprimir la ficha no toda la información)

3. Cinco minutos antes del horario establecido para el desarrollo del extracurricular, los entrenadores estarán ubicados en el polideportivo de la institución para congregar a todos sus estudiantes y conducirlos al área donde se realizará la actividad, el estudiante debe destinar su tiempo para cambiarse de ropa, alimentarse y llenar los termos de agua.

4. Los padres de familia deberán manejar adecuadamente la puntualidad en el retiro de los estudiantes al finalizar el extracurricular.

5. Los estudiantes inscritos serán parte de una masificación en donde aprenderán o reforzarán los fundamentos básicos del deporte seleccionado.

6. Se debe considerar como premisa sustancial, que todos los deportes necesitan contacto físico y están propensos a lesiones, por lo que si se presenta alguna situación dentro de la institución se procederá a la administración de los primeros auxilios por parte del instructor y a la comunicación inmediata con el padre de familia para que retire a su representado y pueda proveérsele atención

médica especial, si el caso lo amerita. Del mismo modo, contar con seguro estudiantil para favorecer un ágil servicio de salud externo.

7. Para poder formar parte de las selecciones deportivas que representarán a la Institución en los campeonatos externos, el deportista deberá mantener un aprovechamiento mínimo de 8 en todas las asignaturas y B en conducta, siendo esto un parámetro que se revisará cada trimestre y determinará la permanencia de los deportistas en la jornada extracurricular.

8. Previa presentación en alguna competencia, el representante legal deberá firmar un permiso de salida que autorice la participar de su representado en dicho evento.

9. Para que una actividad extracurricular se apertura debe contar con al menos 15 estudiantes inscritos por sección, en el caso de no completar o no mantener el número de inscritos no se ofertara el servicio.

10. Si está de acuerdo con los puntos expuestos, a continuación, podrá llenar la ficha de inscripción y acercarse a administración.

11. Para los niños y jóvenes que no pertenecen a la institución deberán presentar adjunto a la ficha de inscripción la copia de la cedula del estudiante.

200 años 1824 - 2024
EN MISIÓN HOY CON EL HERMANO GABRIEL

**AMBATO DE DEL 2025**

# FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA EXTRACURRICULARES 2024-2025

| PROGRAMA | | PROGRAMA | |
|---|---|---|---|
| Futbol | | Artes Marciales | |
| Danza | | | |
| Baloncesto | | | |

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE:**

**GRADO/CURSO:** **EDAD**

**DATOS PARA LA FACTURA**

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE:**

**CEDULA/RUC:**

**NÚMEROS DE CONTACTO:**

**CORREO ELECTRÓNICO:**

**A LA SALIDA QUIEN RETIRA AL ESTUDIANTE:**

**CUENTA CON EL SEGURO DEL COLEGIO:** **SI** **NO**

YO _____COMO REPRESENTANTE DEL ESTUDIANTE_____, AUTORIZO QUE MI REPRESENTADO PARTICIPE EN LA ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR SELECCIONADA, DÁNDOME POR ENTERADO DE LAS NORMAS QUE LO RIGEN.

**FIRMA: _____**
**C.I:**